Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 19 (1992)

Heft: 3

Rubrik: Diálogo

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 01.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Derecho revisado de ciudadanía

¡Qué desengaño!

La nueva edición de «Panorama Suizo» fue ansiosamente esperada por mí, pues me había de proveer informaciones sobre la ley revisada de ciudadanía. ¡Qué desengaño! Principalmente para esposas de extranjeros. ¿Qué pasa con hijos de madres suizas que quedaron fuera por haber nacido antes?

Mi hija más joven, nacida en 1953, tiene derecho a adquirir la ciudadanía, pero no así la mayor (con un hijo), nacida en 1951. En esta forma se separa una familia, lo cual también tendrá sus efectos en el futuro por las diferentes leyes de impuestos a la herencia, etc. relacionadas con las propiedades de mi familia en Suiza.

Esta mezquina ley es un motivo de angustia para todos nosotros y me gustaría conocer la opinión de otras personas en la misma situación.

A. Kabat-Meyer, London

Cuando, en 1985, se trató en el derecho suizo la transmisión de la ciudadanía de la madre a los hijos, hubo que determinar en qué grado deberían ampararse bajo esta nueva ley los hijos de madres suizas y padres extranjeros nacidos antes de entrar en vigor esta ley. La mayoría de los países europeos, que, al igual que Suiza, estaban en proceso de revisar las leyes referentes a ciudadanía, habían solucionado la cuestión permitiendo a los hijos menores de edad adquirir la nacionalidad de la madre.

Originalmente Suiza quiso aplicar la misma forma. Pero el parlamento decidió – tras acalorados debates – ir mucho más allá de la proposición del gobierno y otorgar el derecho a ciudadanía a todos los hijos de madres suizas nacidos después del 1º de enero de 1953 (o sea hasta la edad de los 32 años). El parlamento eligió la fecha del 1º de enero de 1953 como día clave, pues se trata de la fecha histórica a partir de la cual una mujer suiza casada con un extranjero puede seguir manteniendo la ciudadanía suiza.

Oficina Federal de Policía Sección Derecho de Ciudadanía

Queridas lectoras y lectores

¡La nueva rúbrica "Diálogo" es para ustedes! Aquí publicaremos, edición de por medio, las cartas de las/os lectoras/es y contestaremos a las preguntas que frecuentemente recibimos.

La redacción elige y eventualmente acorta las cartas. No atenderemos cartas anónimas. Cuanto más corta la carta tanto mayor su probabilidad de ser publicada.

Elogio y crítica

Lamentablemente la gente prefiere más criticar que elogiar y considera sobrentendido lo bueno. He tomado esta bastante triste costumbre humana como motivo para felicitar a Vd. y a su equipo por la nueva imagen de su revista: estoy entusiasmada. Considero que las esencialidades políticas fueron marginadas un poco durante los últimos 17 años y por eso me alegró mucho esta vez el contenido mejorado del Panorama Suizo y especialmente los temas de actualidad política, que leí con gran interés.

Suzanne Stummvoll, A-Traiskirchen

Discúlpenme si irrumpo tan directamente en su seguramente bien cuidada oficina de redacción, pero pienso que los más de 300.000 lectores del Panorama Suizo habían esperado más después de las predicciones de renovación en enero. Permítanme precisar: «...nueva imagen ...» se refería probablemente más a la forma que al contenido. Pero respecto a la forma les puedo decir que en Suiza hay docenas de diseñadores que lo hubieran podido hacer mejor y más acorde a la actualidad. Algunos de ellos hasta están desocupados momentáneamente ... El diseño del «nuevo» Panorama Suizo quedó estancado en los últimos años de la década de los 70. Para mí, todo el contenido de su edición de mayo estará completamente superado el 30.6.

Peter Achermann, P-Lagos

Gracias al SSE

Soy uno de los suizos del extranjero que hicieron el servicio militar en Suiza durante el verano '91. Ahora, casi un año después, les envío esta postal para agradecerles su simpático gesto. He recibido solamente dos paquetes durante mi servicio, ambos fueron enviados por vuestra organización.

I. Soler

Para becas: Cantón de origen

Nuestro hijo quiere estudiar en el Politécnico de Lausanne. Tiene 17 años de edad y está preparando su bachillerato



Elegir profesión – una decisión difícil. (Foto: ZVG)

francés tipo D (matemáticas-ciencias naturales). Es ciudadano doble (CH + F). Nos gustaría saber si es posible solicitar una beca y las condiciones necesarias para ello. La Embajada Suiza de París nos ha transmitido su dirección. *M. B., Francia*

El cantón de origen es pertinente para las becas para instrucciones reconocidas. La solicitud para una beca se puede presentar cuando el joven suizo del extranjero ya esté matriculado en una escuela o universidad o bien haya comenzado un aprendizaje. El importe de las becas cantonales depende de los ingresos y del patrimonio de los padres. Los formularios de solicitud de becas se pueden pedir a la AJAS o directamente a la oficina cantonal de becas.

La secretaría de la AJAS, Alpenstrasse 26, CH-3000 Bern 16, contestará con gusto cualquier pregunta adicional.